Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Revoca las disposiciones contenidas en la Ley N° 3067 promulgada por Decreto O.P. N° 5247 de fecha 17 de Diciembre de 1975 y el Decreto O.P, N° 1774/76, referente a la donación de un inmueble ubicado en el Paraje denominado puesto EL UNQUILLO - Distrito Siján - Departamento Pomán, a favor del señor Eusebio Andrés NIEVA.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 22:36:20

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*